

EVOCACION *de* D. JUAN VALERA

Por ANGEL CRUZ RUEDA

*Al Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín,
Ministro de Educación Nacional,
con gratitud y respetuoso afecto.*

EL INSTITUTO-COLEGIO

EN el bello pueblo cordobés de Cabra funciona desde hace más de dos siglos y medio uno de los primeros Institutos, si no fué el primero de España, como lo calificó el Ministro de Instrucción Pública don Tomás Montejo y Rica cuando lo visitó el 16 de octubre de 1922. Así consta en lápida de mármol colocada en la escalera principal.

El presbítero-licenciado don Luis de Aguilar y Eslava (1610-1679), comisario del Santo Oficio, instituyó, en testamento otorgado el 24 de enero de 1679, el Real Colegio de la Purísima Concepción, para que los estudiantes pobres y virtuosos de la dicha villa pudiesen oír y estudiar Artes y Teología. Acrecentado el caudal destinado a tal fin con los del también presbítero Vida e Hidalgo, fundador de las Escuelas Pías, que se incorporaron al Colegio; con el del catedrático señor Vargas, con la beca del general Morales Valenzuela —a la cual han de agregarse las doce de Fundación—, con otros legados y con los de algunos Ayuntamientos colindantes, el Colegio, que empezó a dar señales de vida a fines de 1692, ha ido evolucionando con los tiempos: Real Colegio de Humanidades desde 1828; Instituto de Segunda Enseñanza desde 1847, con variedad de cate-

goría (de tercera clase primero, como los del resto de España después, con facultad para conferir grados académicos a partir de 1858; de igual condición que los de Madrid a continuación: Provincial, General, Técnico y de Segunda Enseñanza), hasta su denominación actual de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aguilar y Es-lava, esto último en memoria del benemérito fundador; Instituto con el que se halla fundido, pudiera decirse, el Real Colegio, clasificado como de beneficencia particular.

El Colegio-Instituto se halla instalado desde 1689 en la denominada Casa Grande, propiedad un día de la condesa de Cabra doña Soledad de Moscoso y Rojas; amplio edificio, levantado frente a la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, cercano al salúfero parque o paseo de Alcántara Romero y a la huerta de la Fundación, donde están los campos de recreo y deportes para los alumnos. Adquiridas nuevas casas paredañas con el palacio, el edificio del Colegio e Instituto constituye gran obra arquitectónica, con las exigencias que la higiene reclama; no obstante lo cual, constantemente, en época de vacaciones—hasta antes de la terrible eversión de 1936—, se iba reformando y mejorando. Débese esto a que no tiene carácter industrial, sino docente, con vida propia, que excluye el afán de lucro, y con la garantía que le presta su dependencia del Estado, el que, por su Ministerio de Educación Nacional—a solicitud de mis antecesores en la Dirección y a la mía propia—, costeó grandes obras hasta la época indicada.

No es caso de describir en esta ocasión el Instituto-Colegio; mas desde los jardines y pequeño monumento al sacerdote fundador—que planté y levanté en plena República—hasta el lujoso patio techado con vidriera artística por Mauméjeans; las bellas clases, espaciosos comedores y salón de estudio, todo admira a cuantos ilustres visitantes y público desfilan por este Centro docente. Así se comprende que en él cursaran el Bachillerato estudiantes de las más apartadas regiones de España. La tradición religiosa no se interrumpió ni un solo día, aun en los períodos más azarosos de la política: la misa, el rosario y las preces en el comedor, se rezaron cotidianamente.

La ciudad es una de las más bellas de Andalucía, con estación férrea en la línea de Linares a Puente Genil y excelentes carreteras, que la enlazan con otras importantes poblaciones de provincias diversas. Su clima es templado en invierno; abundante como pocas ciudades—dicen que del mundo, con relación al número de habitantes—en agua riquísima, que fecunda los cientos de huertas de los alrededores, en los que se ofrecen paisajes atractivos, a los que sirven de fondo los montes y cimas de la Sierra de Cabra, algunos de los cuales miden 1.360 y 1.223 metros sobre el nivel del mar, como el Lobatejo y el Picacho. En este último resalta la ermita de la Virgen de la Sierra, Patrona de la ciudad; cumbre que constituye el centro geográfico de Andalucía, declarado de interés nacional y tan estudiado por el catedrático e ilustre doctor, ya fallecido, en plena juventud, don Juan Carandell.

Cabra está a 450 metros sobre el nivel del mar, en la falda occidental de la sierra de su nombre, y es, en fin, un lugar tan sano como deleitoso. Recordemos, a este solo efecto, lo que se lee en las *Partidas* del Rey Don Alfonso el Sabio. En la «Segunda Partida», tít. XXXI, ley II (Ed. de Benito Cano, 1789, t. I, pág. 642), se dice: «De buen ayre, e de fermosas salidas, deue ser la Villa, do quisieren establecer el Estudio, porque los Maestros que muestran los saberes, e los escolares que los aprenden, biuan sanos en el, e puedan folgar e recibir plazer en la tarde, quando se leuantaren cansados del estudio. Otrosi deue ser abondada de pan, e de vino, e de buenas posadas, en que pueden morar, e pasar su tiempo sin gran costa. Otrosi dezimos, que los Cibdadanos de aquel logar, do fuere fecho el Estudio..., deuen mucho guardar, e honrrar a los Maestros, e a los Escolares, e a todas sus cosas.»

VALERA Y SU PUEBLO NATIVO

La Compañía Ibero-Americana de Publicaciones editó en 1930 el *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*, con introducción y notas por don Miguel Artigas Ferrando (entonces director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, en Santander, y hoy de la Biblio-

teca Nacional) y don Pedro Sáinz Rodríguez (catedrático de la Universidad de Madrid y después Ministro de Educación).

Este libro, que los compiladores debieran completar, fué acogido favorablemente. En *La Gaceta Literaria* de 1 de enero de 1931 opinaba Giménez Caballero así: «Es un libro de trascendencia. En España, no se sabe si por desestima inveterada de las intimidades o por tendencia a la censura previa, no aparecen «Epistolarios» con frecuencia. Valera y Menéndez Pelayo fueron las dos conciencias más representativas del final del XIX en España. Una correspondencia entre ellos tenía que dilucidar temas y problemas del primer rango para nuestro país. Y así sucede en este gratísimo libro.» Por su parte, el catedrático de la Central don Joaquín Entrambasaguas —para no citar sino otra autoridad literaria— dice como sigue en *La determinación del Romanticismo español y otras cosas* (Ed. Apolo, Barcelona, 1939): «Dudo que exista modernamente una colección de cartas más sugerentes y amenas y al mismo tiempo más ricas en datos de interés, que esta correspondencia cambiada entre el inmortal novelista y el creador de nuestra historia literaria.» («Tenderete de libros: VIII, La amistad de Valera y Menéndez Pelayo».)

En la introducción al *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo* explican los señores Artigas y Sáinz Rodríguez el porqué de tal comunicación epistolar: «Para todos los que hayan leído sus obras, esta amistad no es un secreto. Está patente en la dedicatoria de un capítulo de *La Ciencia Española*, en la carta-prólogo de Valera que precede a las *Odas, epístolas y tragedias* de don Marcelino, en las notas con que ilustrara éste las poesías de don Juan, en el prólogo al homenaje a Menéndez Pelayo escrito por Valera, en los discursos que leyeron ambos al ingresar Menéndez Pelayo en la Real Academia Española, y en numerosos pasajes de sus obras.» Las cartas empiezan el 28 de septiembre de 1877 y terminan el 28 de diciembre de 1885.

Sabido es que no fueron las únicas, claro está, que don Juan escribió, ni aun que se coleccionaron: además de los dos tomos (47 y 48) de «Correspondencia» en sus *Obras completas*, está la que

sostuvo con don Narciso Campillo, el amigo íntimo de Bécquer; correspondencia que se dió a conocer, en 1926, en la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, por no citar más de aquélla. Esto de «escribir cartas familiares» fué «pasión de toda su vida», según Rodríguez Marín en el discurso «Valera, epistológrafo» (1924), cuando se conmemoró en la Real Academia Española el centenario del nacimiento de don Juan. Su ingenio, su cultura y su amenidad se desparramaban en ellas a la buena de Dios, sin preocuparse de preceptos literarios. De ahí el interés que inspiran.

En muchas cartas se refiere a Cabra, descrita por el polígrafo en algunos pasajes de sus novelas o en ficciones enteras con que disfrazó la realidad, como en *Pepita Jiménez*. De Cabra y del vecino pueblo Doña Mencía son muchos de los personajes a quienes infundió vida perdurable. Se reposaba en estos lugares, y, aunque advertía lo terrero de esa existencia, hablaba de avecindarse en ellos mientras alentara. «Estuve en mi tierra (es decir, en Doña Mencía, a donde pasé desde Andújar» (*Correspondencia*, I, 17 mayo 47). «Veces hay, y son las más, que entiendo sería lo mejor irme a Doña Mencía a hacer el Cincinato y dejarme de quebraderos de cabeza, proyectos de ambición y castillos en el aire» (*Ib.*, 22 abril 50). Los de Doña Mencía «son más entretenidos que Vera, quien, aunque la da de discreto, es un zoófito, y aunque cuenta historias, si hubiera sido la sultana Scheharazada, no habría vivido más de una noche» (*Ib.*, 21 septiembre 50). El 5 de septiembre del 51 aconsejaba a su madre que la familia viviera en Cabra desde la Cuaresma hasta octubre, y desde éste a ésa, en Madrid, ahorrando antes un año en Cabra para esos viajes a la Corte... (*Ib.*). En el mismo mes del 72 le manifestaba a doña Dolores Delavat y Area, su esposa desde 1867, que, si bien el estar en Doña Mencía no le deleitaba, sino que le fastidiaba «soberanamente», se sentía «con sobrada fuerza de voluntad» para encerrarse allí para siempre, «hasta que me lleven al humilde y barato cementerio de Santa Catalina» (De un Cuaderno Literario de *La Lectura*). De esa estancia, dice un biógrafo, «data la germinación

de *Pepita Jiménez*. Nuevas cartas, ya desde Cabra, a su mujer lo confirman por las descripciones o impresiones de paisajes. Y, en efecto, de marzo a mayo del 74 se inserta en la *Revista España* la famosa novela, y luego se edita en tirada aparte de trescientos ejemplares (!).

Del *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*—amistad que empezó cuando don Juan pasaba de los cincuenta y don Marcelino contaba poco más de veinte—no podemos transcribir sino algo de lo que nos interesa para nuestro propósito: el 30 de diciembre de 1878 escribe el gran egabrense al polígrafo santanderino: «El estado deplorable de mis negocios en Villabermeja, donde mi Respetilla me roba de un modo inicuo, me obligará, sin duda, a ir por allí, a ver si pongo en aquello algún orden...» (Respetilla, confidente y compañero en juegos del doctor Faustino, el menos respetador y amigo de infundir respeto a lo de sus amos, en contra de lo que hacía su padre Respeta, el aperador). «Mi estancia en Villabermeja y en Cabra no pasará de quince o veinte días.» La primera carta que fecha en Doña Mencía es del 10 de octubre del 79. En la segunda, del 20 de octubre, anuncia: «Aún permaneceré por aquí un día, y dos en Cabra, o tres a lo más...»

La primera datada en la villa natal es de 30 de marzo de 1880: «A pesar de mis quehaceres de aquí, de las magníficas procesiones y del visiteo, he leído casi todo el tomo I de los *Heterodoxos*...» «Mañana me voy a Doña Mencía...» Desde Biarritz, el 17 de septiembre, declara que su administrador «imita demasiado a don Acisclo. No sé si usted recordará este personaje de *Doña Luz*» (Don Acisclo, el que de administrador del marqués de Villafria pasa a propietario de todos los bienes del marquesado). El 14 de octubre, desde Doña Mencía: «Esto, visto desde lejos, me parece más ameno y poético que visto de cerca.» «Aquí no hay Hipatias, ni Lydias, ni judías elegantes con quien tratar...» «En Cabra he estado tres días. Aquello es bastante agradable, y el tiempo que allí he estado lo he pasado muy bien.» El 25 de octubre: «Mi administrador, que es muy bruto...» «Algunos días voy a Cabra; otros, al campo, donde dura la vendimia.» Desde Lisboa, el 19 de

febrero del 82: «El prurito de meterme en Cabra a vivir acude ahora a mi ánimo con mayor persistencia que nunca. Ganas tengo de enviar allí mis libros y de retirarme a vivir allí. Allí quizá tendría yo sosiego y escribiría algo de provecho. Usted iría algunas veces por allí a hacerme visitas de dos o tres semanas, en momento de vacaciones amorosas y universitarias.» Asimismo desde la capital de Portugal, el 25 de septiembre del 82: «Esta noche salgo de aquí para Cabra, adonde voy directamente por Badajoz, Almorchón y Córdoba, sin pasar por Madrid. Voy a negocios míos particulares, y no me quedaré por allá más de diez días.» En la del 24 de octubre: «Casi estoy decidido a retirarme con muchos libros a Cabra no bien me quede cesante.» En postdata del 22 de noviembre: «Me he llevado ya a Cabra gran parte de mis libros, con el propósito de irme por allá a pasar largas temporadas cuando me quede cesante. Espero que para entonces se vendrá usted a pasar algunos días conmigo de vez en cuando.»

Se advierte, pues, que, desde lejos sobre todo, Cabra le atrae. Sentía también predilección por su Instituto. Mas esto requiere página aparte, por su interés especial. No es interés local, sino para todos.

VALERA, EL INSTITUTO DE SU PUEBLO NATIVO Y DON LUIS HERRERA

Don Juan Valera y Alcalá-Galiano, nacido en Cabra (18 de octubre de 1824), y que en ésta pasó los primeros años de su vida, donde aprendió a leer y algo de humanidades, para continuar sus estudios en el Seminario Conciliar de Málaga, en el Sacro-Monte de Granada y en la Universidad de la misma ciudad, Valera tuvo siempre predilección por la enseñanza. Formó parte de varios tribunales de oposiciones a cátedras—presidió el de las de Menéndez Pelayo—; fué auxiliar de Literatura Extranjera en la Universidad de Madrid (1873) y profesor de análoga disciplina en la Institución Libre de Enseñanza (1876). Dió unas lecciones acerca de «Filosofía del Arte» en el Ateneo (tomo 49 de las O. C.); pronunció discursos en el Congreso, referentes a *La instrucción pública en España*, en marzo del 62 (tomo 50); escribió, en 1902, unas ex-

tenzas *Meditaciones utópicas sobre la educación humana* (tomo 46), etcétera, aparte su labor como director general (1872) y consejero de Instrucción Pública, dos años después. Espiritu tan sutil, tan cultivado, natural es que amara el Instituto egabrense, reconociendo su verdadera importancia, como algo que no debiera derrumbarse, porque luego no sería fácil levantarlo: «Los árboles viejos pueden conservarse, sin perder sus esencias específicas, a fuerza de amoroso cuidado; pero una vez abatidos, no suele quedar más que el yermo; todo lo más, un plantón raquítrico, que cualquier vendaval político se lleva por delante», me escribía de su puño y letra el inolvidable don Juan Carandell el 13 de noviembre de 1935.

Amaba Valera el Instituto de Cabra. Acaso porque en su obra más famosa había afirmado: «Es lo cierto que nadie lee aquí libro alguno, ni bueno ni malo», regaló para la biblioteca de aquel Centro 324 volúmenes, según consta en la página 192 de la *Reseña histórica del Real Colegio de Estudios Mayores de la Purísima Concepción*, compuesta por don Manuel de Vargas y Alcalde (Sevilla, 1879). Se examinaron en Cabra sus dos hijos varones: Carlos, el mayor, fallecido de tífus en Madrid (julio del 85), a los dieciséis años, cuando el padre era ministro en Wáshington; y Luis, después diplomático y marqués de Villasinda por su enlace con doña Clemencia, hija del duque de Rivas don Enrique, y que murió, ya con fama de literato, en 1926. Así, en carta desde Lisboa, el 3 de octubre de 1882, a don Marcelino: «Muy de madrugada he llegado aquí, de vuelta de mi ciudad natal, Cabra, donde he pasado doce días recorriendo mis míseros estados y haciendo que mis dos chicos se examinen del segundo año de Segunda Enseñanza y se matriculen del tercero.» Con este motivo asistió a la solemne apertura del curso, que se celebró el 1 de octubre, domingo. No lo dice él; lo dijo *El Egabrense* del día 8, en crónica que reprodujo *El Popular* de estos tiempos: «Asistieron al acto, que fué brillantísimo, todas las autoridades locales y el excelentísimo señor don Juan Valera, ministro plenipotenciario de España en Portugal y senador del reino, al que, en atención a sus merecimientos y servicios prestados a la enseñanza en la Dirección de Instrucción Pú-

blica que desempeñó hace algunos años, se le ofreció la presidencia, que, como en otras ocasiones en que ha honrado esta solemnidad con su asistencia, rehusó ocupar.» El lector hará las reflexiones del caso, y, si es amigo de lecturas, recordará el cuentecillo que refiere Sancho en el capítulo XXXI de la parte II del *Quijote*. En agosto del año siguiente comunica desde Cintra: «Hasta bien mediado el mes de septiembre seguiré por aquí. Para entonces iré a Cabra, con mis chicos, a que se examinen del tercer año en aquel Instituto.» En efecto, la carta del 17 de septiembre de 1883 está fechada en Cabra: «No contesté en seguida porque he venido aquí en plena feria, y entre las visitas, toros y demás diversiones, se ha ido el tiempo.» «Dos veces he visitado ya inútilmente a don Luis Herrera, sin hallarle en su casa. El ha estado a verme tres o cuatro, y tampoco me ha hallado. Cuando le vea, le hablaré del empeño de usted, interesándome por que se consiga, aunque lo supongo difícil. Don Luis, además, si bien, o mejor dicho, por lo mismo que lo hace muy bien como director, tiene muchísimos enemigos entre los catedráticos, y yo no sé si el matemático entrará en el número de ellos.» «Tengo aquí estos dos pimpollos (sus hijos Carlos y Luis), que se van a examinar del tercer año de Segunda Enseñanza.» Desde Doña Mencía, el 29: «Mañana nos volvemos a Cabra, donde asistiré a la apertura del curso en el Colegio; gran fiesta que celebra don Luis Herrera con notable pompa y concurrencia de señorío, no sólo cabreño, sino baenero y lucentino.» Continuó la tradición por muchos años, hasta que fué languideciendo y apenas si asistían más que los obligados.

Y comienza el capitulillo de la defensa de don Luis Herrera contra sus enemigos; enemigos que, en una u otra forma, tuvieron casi todos sus sucesores hasta nuestros días. Lo que debió ser raro se convirtió en normal; es cuestión de recordar o de leer documentos incontrovertibles.

EN DEFENSA DE HERRERA

Don Luis de Herrera y Robles, sevillano, presbítero, catedrático de Retórica y Poética, buen latino y otras cosas, versificador fácil,

autor de uno o dos libros de poesías originales, de alguna comedia y de un tratado de prosodia comparada, fué cronológicamente el sexto de los directores del actual Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aguilar y Esalava y de los rectores de su adjunto Real Colegio de la Purísima Concepción. Desempeñó estos cargos en tres etapas. Descontando al primero de aquéllos, don Rafael Vargas y Alcalde, quien lo ejerció veintidós años—si bien desde el 29 de septiembre del 35 sólo fué rector del Colegio, puesto que el Instituto se creó por Real orden de 24 de febrero de 1847—, descontando al primero, es el tercero en cuanto a los años de servicio como director-rector: doce y días; el primero, con catorce y pico, don Manuel González-Meneses Jiménez; el segundo, con más de doce, el autor de estas líneas—único que vive—; el cuarto, don José Cabello Roig, con once, dos meses y dos días; el quinto, don Rafael Lama Leña, con más de diez; y siguen a considerable distancia: don Juan A. de Piedra Ramírez, don Víctor Vignolle Castro, don Antonio Domínguez de la Fuente, don Francisco de P. de la Cruz, don Juan A. de la Corte, don Francisco Garrido Hidalgo, don José Pérez Mora, don Lorenzo Cruz Fuentes, don Ezequiel Fernández García y don Pedro Torres Mogollón. Queden aquí, a título de curiosidad, la lista y el cómputo.

Don Juan Valera estimaba a don Luis Herrera, como se verá después. Se conocían; habrían charlado largamente acerca de cosas divinas y muy humanas, en la cuales el novelista era tan perito; le habrían referido agudezas y desenfados del clérigo; acaso conocía otros por Dimas Serrano, el fiel criado y confidente de este señor... El 2 de mayo de 1898, Valera fechó en Madrid el prólogo a la traducción de *La Eneida*, traducción escrita por don Luis. Se halla en el tomo 29 de sus O. C. Don Juan le animó para que continuara la de don Ventura de la Vega, quien vertió en endecasílabos el libro I. Don Luis tradujo cinco, que, unidos al del autor de *El hombre de mundo*, integran la mitad de la epopeya del vate mantuano. Le animó, dice, porque fiaba «en la singular aptitud, en el fervoroso entusiasmo y en la tenacidad infatigable para dar cima a semejante empresa, cualidades que mi recto juicio y gene-

rosa amistad me hicieron creer que concurrían en don Luis Herrera», de quien elogia su estro poético y la elegante maestría en el manejo de la lengua y de la metrificación castellanas, que ya conocía don Juan como «justamente celebrados por la divulgación de no pocas de sus composiciones originales». Después de tratar de las traducciones, etc., afirma que el trabajo y afán de don Luis «no son en manera alguna estériles, sino que han dado sazoadísimo fruto, digno de grande alabanza». Hay edición segunda de la traducción de 1904, que tengo ante mí, con la versión, también suya, del libro I, y cuando se hallaba en prensa la traducción completa, esto es, con los doce libros del poeta de Mantua. (Acercade este prólogo hay curiosa anécdota, que referiremos después.)

Con tales antecedentes se comprenderá lo que sigue: desde Sevilla escribía Valera a don Marcelino el 7 de octubre de 1883: «Suplico a usted que, valiéndose del marqués de Pidal y de los demás amigos que tenga en el Consejo de Instrucción Pública, recomiende, en su nombre y en el mío, con todo empeño y eficacia, lo que pide don Luis Herrera en la adjunta nota. Es persona a quien deseo ser útil.—Haga usted cuanto se pueda por sacarme airoso.» En Cabra, el 18 de octubre, al cumplir «la friolera de cincuenta y nueve años», se expresaba así: «Aquí, en Cabra, estoy presenciando y aun interviniendo en otro drama, donde se ve al liberalismo aliado a la barbarie también. Este Instituto ha sido siempre una pocilga. Don Luis Herrera ha hecho de él un colegio modelo. Cuanto se diga es poco en su alabanza. La obra del edificio es triple de cuando él se encargó de la dirección. Había treinta o cuarenta colegiales internos, y hay ciento treinta. No había nada, y hay ahora Biblioteca, Laboratorio, Gabinete de Física y de Historia Natural, bien ordenado y rico. En fin, es un milagro. ¡Qué orden, además, qué aseo, qué buena disposición en todo! Harto sabe usted que yo no peco de encomiasta. El colegio puede servir de modelo; pero don Luis Herrera es retrógrado.—Los liberales de aquí se han propuesto echarlo, y lo conseguirán. Yo he sostenido a don Luis hasta el día, pero ellos lo esperan todo del liberalismo de Sardoal, que es íntimo de mi liberal primo, el diputado don Juan Ulloa.» (Este Sardoal,

nombrado como suelen los aristócratas entre ellos, debe de ser el marqués de Sardoal, don Angel Carvajal y Fernández de Córdoba, granadino, que vivió del 41 al 98, senador, enemigo de Cánovas y ministro de Fomento con Posada Herrera.) Continúa Valera: «Esto es una verdadera antinomia. ¿Por qué ha de hacerse liberal toda la gente soez?» «Algunas veces me entran ganas de hacerme servil, *neo* o como quieran llamarlo.» «Estoy en trato para tomar en Cabra una casa y pasar en Cabra largas temporadas. Ya sabe usted que tengo aquí la mejor y mayor parte de mis libros. Todos están encajonados aún por no tener yo dónde colocarlos.» Y, ya en este inciso de dos líneas, digamos que a hombre de tan depurado gusto le parece «bastante bonito» el teatro de Cabra.

Cesó en la dirección del Instituto don Luis Herrera el 16 de noviembre de 1883 (fué nombrado por Real orden de 20 de marzo de 1875). Los liberales consiguieron su propósito... por unos meses nada más. Don Juan respira por la herida. Léase la carta fechada el 22 de enero de 1884 en la Legación de España en Washington, D. C.: «Sin sorpresa ni disgusto, ya que mis amigos los liberales se lo tienen tan merecido por su torpeza y cursilería, he visto la caída del Ministerio Posada Herrera y la vuelta al Poder de Cánovas.» «Supongo que Alejandro Pidal, y no su hermano el marqués, es el nuevo ministro de Fomento. Dele usted de mi parte la más cordial enhorabuena y dígame que restablezca en Cabra, de director de aquel Instituto, a don Luis Herrera, que nació para ello, y a quien fué un acto de barbarie de mi primo Juan Ulloa el dejar cesante.» Don Marcelino Menéndez Pelayo contesta desde Madrid el 11 de febrero: «He recomendado con grandísimo ahinco a Pidal y a Aureliano la reposición de don Luis Herrera, y no dudo que se conseguirá, tratándose de un atropello tan brutal e injustificado como aquel de que nuestro amigo fué objeto.» Mas con esta carta se cruzó otra, apremiante, de don Juan (7 de febrero), con el fin de que se corrigiera dicha «botaratada de Sardoal para complacer la exigencia brutal de los cabreños radicales, partidarios de mi primo Juan Ulloa». Y otra, antes de transcurrido el mes, el 4 de marzo. La de don Marcelino, del 18, revela las cos-

tumbres o ardidés políticos: «El pobre don Luis Herrera está bebiendo los vientos para que lo restituyan a la Dirección de Cabra. Yo hago por él lo que puedo; pero, desgraciadamente, apenas puedo nada, porque sus enemigos han prevenido muy adversamente a Aureliano [Fernández Guerra, director de I. P.] y al ministro de Fomento, pintando a don Luis como malversador de los fondos del establecimiento y hombre de punible y nada escrupulosa conducta. Yo por inocente le tengo, y así se lo he dicho a Pidal y al director; pero, a pesar de mi recomendación y de otras muy poderosas, entre ellas la de Romero Robledo, nada se ha conseguido, y me voy temiendo que don Luis Herrera se volverá a Cabra como vino, por mucho que a usted y a mí nos duela.» El autor de *Los heterodoxos* ratifica lo anterior en la del 4 de abril, última de esta cuestión: «Pidal y Aureliano se negaron rotundamente a todas mis intenciones para que se repusiera a don Luis Herrera en la Dirección del Instituto de Cabra. En vano les puse de manifiesto la brutalidad inicua y las malas pasiones de lugar de que había sido víctima. Estaban muy prevenidos en contra por informes de no sé qué personajes de la localidad, y no hubo medio. A consecuencia de esto, don Luis Herrera debió de irse despedido, sin despedirse, quizá por imaginarse que yo no había puesto bastante interés en el asunto. Y bien sabe Dios que no ha sido así.»

De la botaratada, de la brutalidad inicua y de las malas pasiones de lugar de los personajillos —todo según don Juan y don Marcelino—, los dos grandes hombres triunfan, al fin: don Luis Herrera es de nuevo director por R. O. de 24 de junio de 1884 — a los siete meses y días de cesantía—; se posesionó el 7 de julio y cesó en 9 de junio de 1886. Por tercera vez fué director, desde el 17 de julio de 1891 hasta el 7 de enero de 1893. Así de mal quedaron los intrigantes.

El 2 de septiembre de 1891, el Claustro del Instituto, a propuesta de su director, don Luis Herrera, acordó que se colocara en la Sala de Actos el retrato de don Juan, donde continúa. Y el 98, Valera firmaba el famoso prólogo. Murió don Juan el 18 de abril de 1905; dos años después fallecía don Luis, en Sevilla, a los

sesenta y nueve de edad. Tal es el curioso episodio de la vida académico-política egabrense, que no ha sido único, por inconsciencia de los promotores indígenas.

En octubre de 1941, el Ayuntamiento de Sevilla iba a retirar los restos mortales de don Luis Herrera al osario común; pero el Instituto de San Isidro y la Academia de Buenas Letras trataban de impedirlo. Ignoro si lo conseguirían, para que fueran a un sitio en que quedaran nominalmente y con decoro.

EL RETRATO DE DON JUAN

Dijimos que el 2 de septiembre de 1891 el Claustro del Instituto de Cabra, a propuesta de su director, don Luis Herrera, acordó que el retrato de don Juan Valera se colocara en la Sala de Actos, «como homenaje debido de respeto y admiración al autor de tantas obras de bella literatura». El documento lo dió a conocer, con otros, el conde de las Navas en el centenario de Valera (1924). El retrato, de gran belleza pictórica, continúa a la hora de ahora en tal sitio de honor. Fué su autor un jovenzuelo, hijo de meritísimo artista y hermano de otro que, andando el tiempo, sería inmortal. Le entregaron como pago unas cuatrocientas pesetas, y con éstas pudo realizar el ensoñado viaje a Madrid... Así me lo refirió el propio don Enrique Romero de Torres en Córdoba la llana. Perdone el ilustre y admirado director honorario del Museo Provincial de Bellas Artes de la capital andaluza la indiscreción que suponga el divulgar estos comienzos de su arte, que me narraba con inefable gracejo.

EL FAMOSO PROLOGO

Aludimos a lo del prólogo de don Juan a la traducción de *La Eneida* hecha por Herrera. Lo refirió el cultísimo e ingenioso notario don Alfonso de Urquía y Martín en dos folletines de *La Opinión*, entonces semanario independiente de Cabra (año I, números 6 y 7, 21 y 28 de abril de 1912). El señor Urquía empezó a publicar unas páginas, que no continuó, tituladas «Dichos y he-

chos.—Unas cuantas fruslerías contadas por ...» La primera y única se rotula: «I. Apenas me llamo Juan» y se refiere a lo acaecido entre Valera y don Luis Herrera y Robles. A don Juan le estima «el escritor de decir más castizo, de espíritu más culto y de observación más atinada de los de su época», y cree que «la cualidad esencial de sus escritos consiste en un humorismo no igualado en la literatura española contemporánea, y que bien puede calificarse de helénico»; «más esparcido e ingenioso en el trato familiar que en los libros».

Muy amigo largos años de don Luis Herrera, fallecido «poco tiempo hace», don Luis, «profesor de Retórica muy perito en Humanidades y versificador facilísimo», imprimió en 1869 y 1872 sendos tomos de poesías «que revelan principalmente su inspiración religiosa y le aseguran un lugar definido en la escuela sevillana, la cual, por caprichos de la suerte, nació con un Herrera y concluyó con otro Herrera, ambos sacerdotes». Para la traducción de *La Eneida*, «que fué resumen de su vida literaria, como era también el compendio de sus aptitudes», don Luis, que poseía «un defectillo de muy manifiesta vanidad», rogó a don Juan que le escribiera el prólogo; accedió el inmortal egabrense; le envió don Luis impresa la portada del libro —donde constaba una docena de títulos del autor—, para que, tras poner su nombre, don Juan agregara «de los muchos y valiosos títulos» que ostentaba, los que tuviera por conveniente. A vuelta de correo devolvió la portada, diciendo: «Con un prólogo de Juan Valera.» «Así, a secas, y nada más que esto. Amigo mío, no me ha dejado sitio para más.» Don Luis refirió el hecho a sus conocidos; pero consignó: «Con un prólogo del Excmo. Sr. D. Juan Valera.»

Tal es lo que sucedió al autor de la poesía que empieza «Amalia, te mando un gallo con el autor de *Juanita la Larga*».

Don Francisco Rodríguez Marín poetiza el hecho en la página 60 de su libro *En un lugar de la Mancha...* (1939): «Y antes, cuando salí a la adolescencia, gustábame gustar a las muchachas y oírme llamar por ellas afectuosamente *Paquito Rodríguez*, tal como a don Juan Valera; quien preguntándole yo, en 1898, de par-

te de nuestro amigo don Luis Herrera y Robles, con qué títulos había de nombrarle en la portada de su traducción de *La Eneida*, cuyo prólogo había escrito el insigne autor de *Pepita Jiménez*, me respondió: «Dígale usted a don Luis que sólo me ponga *don*, y eso, porque a mi edad parecería mal no llevarlo, pues a tener yo los veinticinco años, que alguna vez tuve, más querría que pudiese: «Con un prólogo de *Juanito Valera*, que así me llamaban las muchachas entonces.» Y el nostálgico recuerdo de mejores días arrancó a don Juan un hondo suspiro.»

EL BACHILERATO DE LOS HIJOS DE VALERA

Se examinaron en el Instituto de Cabra los dos hijos varones de don Juan Valera: Carlos, el mayor; fallecido de tifus en Madrid (julio del 85), a los dieciséis años, cuando el padre era ministro de España en Washington, y Luis, que fué diplomático y marqués de Villasinda por su enlace con doña Clemencia, hija del duque de Rivas (don Enrique), y que dejó de existir, ya con justa fama de literato, en 1926. Transcribimos antes los fragmentos de cartas que se referían a tales viajes.

He manejado los documentos, que extracto a continuación, con la misma ortografía de los originales: «Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Cabra.—Expediente literario del alumno don Carlos Valera y Delavat, natural de Madrid, provincia de Madrid, que nació el de de 18...» (En esta carpeta se contienen: comunicación de don Carlos Uriarte, director del Instituto de San Sebastián, al remitir los documentos de «Traslación de Matrícula de dicho alumno, fechada el 19 de mayo de 1882. Impreso del Instituto de Cabra (24 ídem), en que consta la matrícula, por traslado, de «Enseñanza doméstica», en Latín y Castellano 2.º Curso e Historia de España. Papeletas de examen, con Sobresaliente en ambas el 29 de septiembre. Como secretarios de los respectivos Tribunales, refrendan la de Latín don Jerónimo Gómez, y la de Historia de España, don Manuel de Vargas. Por cierto

que en esta última, la «firma del alumno en el acto de verificar el examen» dice Charles Valera Delavat; en la otra ya pone Carlos. Certificación académica oficial del Instituto de Guipúzcoa, del 19 de mayo, refrendada por el secretario don Gerardo C. Arango y con el V.º B.º del director, Sr. Uriarte. Acredita que Carlos, de doce años, aprobó el Ingreso el 30 de setiembre del 80. En el Curso de 80-81 obtuvo Bueno en los extraordinarios de enseñanza doméstica, en Latín y Castellano, 1.º Curso, y Notable en Geografía general y particular de España. En el de 81-82 se matriculó en las dichas anteriormente. El 20 de setiembre del 83 consigue Sobresaliente en Francés, 1.º Curso, cuya papeleta suscribe como secretario del Tribunal don Antonio Segovia; Aritmética y Álgebra, don José Cabello; Historia Universal, don Jerónimo Gómez, y Retórica y Poética, ídem. El 27 de octubre del 84, Sobresaliente en Psicología, Lógica y Ética, que autoriza don Bernardo Barranco; Geometría y Trigonometría, don Juan González Alane, y Francés, 2.º, Sr. Barranco. (Sin nota en la Geometría, la supongo igual que las demás, ya que no se matricula en esta disciplina después.)

El 23 de abril de 1885, Carlos, que tenía quince años, solicita el traslado al Instituto de San Isidro, de Madrid, de las asignaturas de Física y Nociones de Química, Historia Natural con Principios de Fisiología e Higiene y Agricultura elemental; autorización que obtuvo. Con la aprobación de éstas, hubiera alcanzado el título de Bachiller, para lo cual se necesitaba aprobar trece asignaturas. Había otros estudios —aparte éstos, denominados «Estudios generales de 2.ª Enseñanza»— que se llamaban «Estudios de aplicación»: Dibujo, Idiomas, asignaturas de Comercio, etc.

El expediente de su hermano Luis —libro 7.º, núm. 241; el de Carlos es el 240— es idéntico. El 82 contaba once años. En Guipúzcoa le concedieron Sobresaliente en Geografía. En la papeleta de examen de Geometría y Trigonometría tampoco consta la nota, que sería idéntica a las demás. También pide el traslado a Madrid, de donde, como su hermano, es natural y vecino; tenía a la sazón catorce años.

Gracias a la amabilidad del ilustre director del Instituto de

San Isidro, don José Rogerio Sánchez, examiné con todo detenimiento el final de los dos expedientes en otoño del 1944.

Luis Valera Delavat obtiene la calificación de Aprobado en Agricultura el 26 de junio del 85; Bueno en Física y Química, y Bueno en Historia Natural en igual fecha. El 11 de febrero de 1886 fué aprobado en los dos ejercicios del Grado. En el primero fueron: presidente del Tribunal, don Salvador Arpa, y vocales, don Francisco Fraile y don Rufino Lanchetas. En el segundo: presidente, don R. Rodríguez, y vocales, don Antonio Ardent y don Demetrio Fidel Rubio.

El 15 de ese febrero hizo el depósito, y el 16 se le expidió el título de Bachiller. (En cuanto a su hermano Carlos, el expediente se halla, tal y como en Cabra, sin alteración alguna, porque había muerto sin terminar los estudios del Bachillerato. Recordemos que en el *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo* dice don Juan, el 22 de junio, que el día anterior supo que su hijo Carlos había fallecido en Madrid.)

ADIOS A DON JUAN

¡Adiós, querido don Juan! Te leímos mucho en Cabra, hablamos y escribimos acerca de ti y de tu obra. Te seguimos leyendo en Madrid, y también enaltecimos tu memoria modestamente. Si otros no se comportan así, ¿qué vamos a hacerle?... Recuerdo que en el prólogo que don Juan Valera puso en 1880 a las poesías de don José Amador de los Ríos dijo lo siguiente con referencia a Cabra y a otros pueblos cordobeses: «Aquellos lugares son fecundos en hombres que vienen luego a figurar en Madrid como literatos y como poetas; pero, sin duda, por estar ya muy acostumbrados a estas glorias, no les dan importancia.» En las págs. 367-368 de la *Historia de la villa de Baena* puede, asimismo, leerse la cita. Mas la agrupación egabrense «Amigos de don Juan Valera» vela por tu recuerdo con tesón, con el tesón del poeta Juan Soca, que la preside, y velan igualmente otros ingenios españoles. Quise aportar mi concurso con estas notas, importantes para la Enseñanza y para la Literatura españolas.